Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de noviembre de 1993

Número 95

SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

# SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-03-00.08 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos ejidales del poblado Santa Ana Nextlalpan, Municipio de Nextlalpan, Edo. de Méx. (Reg.- 2575).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución General de la República y 94 de la Ley Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 101-4729 de fecha 28 de abril de 1983, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la

expropiación de 0-03-00 Ha., de terrenos ejidales poblado del denominado "SANTA ANA NEXTLALPAN", Municipio de Nextialpan del Estado de México, para destinarlos a la ampliación de la obra hidráulica ramal Los Reyes-Línea Ferrocarril, consistente en 2 pozos, para el abastecimiento de agua potable al área metropolitana de la Ciudad de México; misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 0-03-00.08 Ha., de agostadero de uso común

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 6 de mayo de 1936, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 1939 y ejecutada el 27 de marzo de 1942, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "SANTA ANA NEXTLALPAN", Municipio de Nextlalpan,

Tomo CLVI Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de naviembre de 1993 No. 95

#### SEMARIO:

#### SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

# SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública ana superficie de 0-03-00.08 nectárea de agostadero de uso común, de terrenos cjidales del poblado Santa Ana Nextlalpan, município de Nextlatpan, Edo, de Méx. (Reg.-2575).

AVISOS JUDICIALES: 5009, 5057, 4992, 5043, 5028, 5044, 5047, 5050, 5052, 5049, 5033, 5031, 5027, 5029, 5936, 5030, 5032, 5056, 5059, 5042, 824-A1, 5051, 837-A1, 825-A1, 5060, 838-A1, 5040, 5037, 5035, y 839-A1

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5039, 5034, 5048, 5058, 5041, 5053, 5055, 5051, y 5045.

(Viene de la primera página)

Estado de México, una superficie de 829-00-00 Has., para beneficiar a 69 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar; por Decreto Presidencial de fecha 17 de marzo de 1981, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 1981, se expropió al poblado NEXTLALPAN". ANA "SANTA denominado Municipio de Santa Ana Nextlalpan, Estado de México, una superficie de 1-69-24.44 Ha., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse a la construcción de la línea férrea Lecheria-Jaltocan-Teotihuacán y por Presidencial de fecha 3 de enero de 1990, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 1990, se expropió al poblado **NEXTLALPAN**" ANA "SANTA denominado Municipio de Santa Ana Nextlalpan, Estado de México, una superficie de 40,373,50 M2., a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarse a la perforación de los pozos 35, 36, 37, 38 y 39 para la construcción de sus respectivas casetas, que forman parte de una batería de 17 pozos en el Valle de Cuaufitlán.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la expropiación mediante avalúo que consideró el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria y asignó como valor unitario el de N\$ 20,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 0-03-00.08 Ha., de terrenos, a expropiar es de N\$ 600.16.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación; y

# CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que no obstante que las acciones expropiatorias que afectan al núcleo agrario que ocupa nuestra atención, se menciona al Municipio como Santa Ana Nextlalpan; es de aclarar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6o. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el nombre correcto del Municipio es Nextlalpan, por lo que la presente acción deberá culminar con esta denominación.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria.

Esta expropiación que comprende la superficie de 0-03-00.08 Ha., de agostadero de uso común, de terrenos ejidales, correspondientes al poblado "SANTA ANA NEXTLALPAN". Municipio Nextlalpan, Estado de México, será a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. para destinarlos a la ampliación de la obra hidráulica ramal Los Reyes-Línea Ferrocarril, consistente en 2 pozos, para el abastecimiento de agua potable al área metropolitana de la Ciudad de México. Debiéndose cubrir DOL citada la Dependencia, la cantidad de N\$ 600.16, por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII, 94, 95, 96, 97 y demás relativos de la Ley Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

### DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-03-00.08 Ha., (TRES AREAS, OCHO CENTIMETROS CUADRADOS), de agostadero de uso común, de terrenos ejidales del poblado "SANTA ANA NEXTLALPAN", Municipio de Nextlalpan, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quien las destinará a la ampliación de la obra hidráulica ramal Los Reyes-Línea Ferrocarril, consistente en 2 pozos, para el abastecimiento de agua potable al área metropolitana de la Ciudad de México.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de N\$ 600.16 (SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 16/100 M.N.), suma que se pagará en términos del artículo 96 de la Ley Agraria, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago o depósito del importe de la indemnización, que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, mediante garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento del artículo 97 de la Ley Agraria y en su caso demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los bienes expropiados. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercitará las acciones legales para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publiquese en el Diario Oficial de la Federación e inscríbase el presente Decreto por el que se expropian terrenos del poblado "SANTA ANA NEXTLALPAN", Municipio de Nextlalpan del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional y Registro Público de la Propiedad correspondiente. para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Carlos Salinas de Gortari-Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, Víctor M. Cervera Pacheco.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social, Luis Donaldo Colosio Murrieta.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe Armella.- Rúbrica.- El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Carlos Hank González.- Rúbrica.

#### JUDICIALES AVISOS

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Segunda Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1364/992, promovido por LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado de BANCOMER, S.N.C. hoy S.A. en contra de JUAN JIMENEZ CEBALLOS, el ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un comedor integrado de mesa rectangular de madera, con chapa de raiz, base de madera y ocho sillas tapizadas en pliana color resa, así como trinchador y vitrina, el trinchador con cuatro puertas y tres cajones, la vitrina con cuatro puertas de cristal enmarcadas con madera; sala formada por sillón, love sit, sofá y cojines, tapizada con tela de lana color paja, equipo modular marca Fisher integrado por ecualizador tornamesa, con capelo de acrílico, tadio AM, FM, toca cintas y dos bocinas, modelo Me 4550 y serie 1312-7103-1990, reproductora de discos compactos marca Sony, modelo CBP-21 color negro, con serio D20040AP8113, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubren la cantidad de N\$ 10,880.00 (diez mil ochecientos ochenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Poluca, México, a cinco de noviembre de mil novecientos neventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica

5009.-15, 16 y 17 noviembre

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 437/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO ELIZAIS GUTIERREZ, en contra de RICARDO ESCOBAR VAZQUEZ, el C. Juez Segundo Cvil, de este distrito judicial, señaló las trece horas del día dos de diciembre del presente año, nara que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente jui-cio, consistentes en: 1.—Un televisor marca Sony, en color y de 21 pulgadas de pantalla, con un valor de trescientos cincuenta nuevos pesos; 2.--Un aparato eléctrico, televisor marca Milrland en blanco y negro, que se encuentra con un uso muy prolongado, con un valor de setenta y cinco nuevos pesos; 3.—Una video cassetera marca Sony, que reproduce en cartuchos Beta con un valor de doscientos sesenta y cinco nuevos pesos, M.N.; 4.--Un radio grabadora marea Meca la cual se encuentra con función de sus partes y está muy desgastada, con un valor de cuarenta nuevos pesos; 5. Un juego de video marca Nintendo el cual se puede apreciar que tiene diversas averías en sus controles, por lo que se le asigna un valor de cuarenta y cinco nuevos pesos: 6.-Un teléfone en color blanco, el cual cuenta con su unidad de función inalámbrica, siendo la marca Cobra, por su uso y modelo atrasado, se le asigna un valor de cuarenta y cinco nuevos pesos; 7 - Un comedor de madera con 12 sillas de forma circular que cuenta con un trinchador de dos piezas que por sus condiciones de estado y uso material se le asigno un valor de doscientos nuevos pesos, M.N., 8.—Una sala comquesta de un sofá y dos sillones individuales, con una mesita de centro en forma exágonal, con un valor de ciento veinte nuevos posos, M.N. Haciendo un total de mil ciento cuarenta nuevos pegos, M.N.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las des derceras partes de la cantidad de mil ciento cuarenta nuevos posos, M.N.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1993.—Doy fe. C. Secretario P.D. Resa Heana Chavelas V.- Rúbrica. 5057, 46, 17 y 18 noviembre.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA BDICTO

En el expediente No. 286-93, relativo al jurno ejecutivo mer-cantil, pronovido por CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V. en centra del ING, SALVADOR MERCADO RODRIGUEZ, se señalaron las ence heras del día treinta de noviembre del eño en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Re-Estado de México, color gris plateado sin golpes, lluntas en buen es ado, en buenas condiciones generales, dos espojos laterales re-trevisores, interiore: color vine, kilómetraje secún tablero de 9378.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx , ordesó su publicación por tres veces dentro del término de nuevo días en el periódies GACETA DEL GOBIERNO y así como a través del aviso que debetá fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado. convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a la parte demandada, sirviendo co-no base para el remate la cantidad de setenta cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los pentos nombrados en autos Doy fe. Toluca, Méx, a 4 de noviembre de 1993. C. Secretario, Lie. Leopoldo, Aibiter Gozzález. – Rábrea. 4992. 45, 16 y 17 noviembre.

# JUZGADO CIVII. DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO BDICTO

GUILLERMO SANDOVAL RUIZ, por su propio derecho en el expediente número 811/93, promueve difigencias de información de dominio, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Chalchihuapan, Tenancingo, México, el cual mide y linda; norte: 11,00 m con Elias Alva Avila; sur: 23,00 m con Dolores Ruiz de Sandoval; oriente: 40,30 m con Río; poniente: 45.70 m con camino; por lo que la ciudadana Licencia-da VIRGINIA DAVILA LIMON, Juez Civil de Primera Instan-cia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición del edicto respectivo para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.

-Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, noviembre once de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

5043.—16, 19 y 24 neviembre.

### JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DESTRITO DE TEXCOCO BDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

Por el presente se le hace saber que: ADRIANA CASTRO DE VAZQUEZ, en el expediente número: 1583/93, que se tramita en este juzgado, le domanda la usucapión del lote de terrono número 24, manzana 83, colonia Ampliación General Jose Vicente Villada, super 43 de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.15 m con lote 28, al sur: 17.15 m con lote 30,, al oriente: 9.00 m con calle Alamos, al poniente: 9.00 m con lote 4; con una superficie total de: 154.35 m2. Ignerándose su domicilio so le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este calicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldia, quedando en la Secretar a del juzgado las copias de traslados y se le previene para que señale demicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notifica-ciones se le harán por medio de boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad ... Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 4 días del mes de noviembre de 1993 -Doy fe.-C Primer Secretario de Acuer-

dos, Lie. César Huerta Mondragón,—Rúbrica.
5028,-16, 26 noviembre y 8 diciembre.

### JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICIO

C. RICARDO CABRERA RAMIREZ.

Exp. Número: 111/93.

ANASTACIO RAMIREZ YANEZ, en el expediente número 111/93, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordineria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 5. de la manzana D, de la colonia Juárez Pantitlán de ceta ciudad. que mide y linda; al norte: 17.00 m y linda con lote 7; al sur: 17.00 m y linda con lote 3; al oriente: 8.00 m y linda con calle 17; y al poniente: 8.00 m y linda con lote 6; con una superficie total de: 136.00 m2. Ignorándos; su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes el en que surte ofecto: la última publicación do este edicto, comparezca por sí, por apederado o por gestor que puede representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece por si, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la Secretaría copias simples de la demanda, para que las reciba,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Teluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl. México, a quince de octubre de mil no eccientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretatio de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil Lic. Miguel Bau-

terta Nava.-Rúbrica.

5044.—16, 26 neviembre y 8 diciembre.

### JUZGADO 30 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON Y LIC, ROBERTO VALDEZ CASTANEDA

HILARIO HERNANDEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 292/93, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lefe de terreno número 1, de la manzana 70 de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20 00 m con primera Avonida; al sur: 20.00 m con lote Dos; al oriente: 10,00 m con lote Dicciseis; al poniente: 10,00 m con calle Treinta y Dos; con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose si demicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apo-cerado o por gestor a dar contestación a la demanda instaurada en su contra durante los treinta días contedos a partir del siguiento al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaria las copias simples exhibidas para el

Para su publicación por tres veces de ceho en ocho días en la GACUTA DEL GOBIERNO que se edita en Teluca y un un diario de mayor circulación en esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a les tres dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Interino, Lie, Hécter González Romero.—Rúbrica.

5047.—16, 26 noviembre y 8 diciembre.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente Número: 1343/93. SANTIAGO ESPEJEL ESCALONA, promueve diligencias de SANTIAGO ESPEJEL ESCALUNA, promueve desgencias de información ad perpetnam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Tlatel", ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norde en tres partes, la primera de 27,00 m con María Espejel Escalona, la seguinda de 51,00 m con Comunia Empirel Balteria la terrans en 21 to gunda en 51.00 m con Sergio Espejel Beltrán, la tercera en 21.90 ni con Germán Ortiz Espejel; al sur: en dos lineas, la primera en 23.70 m con Arselmo Espejel Fragoso y la segunda en 71.50 m con Apolinar Espejel Escalona; al oriente: 50.00 m con calle Libertad; y ai poniente: en cuatro partes, la primera en 14.30 m con calle California, la segunda en 13.20 m con Anselmo Espejel Fragoso, la tercera 18.15 m con Germán Ortiz Espejel y la cuarta parte en 3,50 m con calle California; con una superficie total y aproximada de: 3,164,00 m2.

Pera su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres ellas en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de

mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fc.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frageso Martínez.—Rúbrica, 5050.—16, 19 y 24 noviembre.

# U. Z/JADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINOSO

EDICTO

En el expediente número 761/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado EDGAR BECERRIL PE-NA, en su carácter de endosatario en procuración de LUIS BE-JARANO RODRIGUEZ, en contra de JESUS BUSTOS MACE-DO, se dictó un auto que a la jetra dice: "........ se señalan las caterco horas del día veintiscis de noviembre de mil poyecientos noventa y tres, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto do un inmueble ebleado en el camino sin nombre en Pilcaya, Estado de Guerrero, cuyas medidas y colindancias son; norte: 55.88 m con propiedad; sur: 54.40 m con camino sin nombre; oriente: 532,50 m con Ignacio Bustos y al poniente: 535,00 m con propiedad; con una superficie de: 30,135,43 m2., autorizándose la expedición del edicto correspondiente para su publicación por una solo vez, debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado, así como en el Juzgado Civil de Pilcaya, Estado de Guerrero, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 54,076.01 (cincuenta y cuatro mil setenta y seis nuevos peses 01/100 M.N.), por lo que convóquese pestores y cítese acreedores.—Loy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, octubre dicciocho de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lle, Anlta Escobedo Ruiz,—Rúbrica.

5052.—16 noviembre.

#### JUZGADO PRIMERO DE 110 FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL,

Se le hoce saber que en el Juzgado Primero de lo Familiar de Primera fastancia del Distrito Judicial de Texcoco, México, con t ideacia en crudad Nezaburleóvel, Mexico, se encientra radi-cado es juicio sucesorio intestamentario a bienes de HILARIO PERALTA ZAMORA, premevido por MARTIN PERALTA ZA-MORA, mismo que se tramita bajo el expediente número 618/91; a fin de que los que se crean con igual o mejor derecho que el promovente comparezca ante éste juzgado a deducirlos dentro del término de cuarenta díes a partir de la última publicación del presente

Publiquese per dos veces de siete en siete dias en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los once días del mos de mayo de mil novecientes noventa y tres.--Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.

—Rúbrica.

5049.—16 y 25 neviembre.

# JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

B DI C TO

B DI C TO

CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADO POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN,
DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO,
ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE
APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

SABINO ULLOA ESQUIVEL, en el expediente marcado con
el número 934/93, le demanda en la vía ordinaria civil la usuca
plón, respecto del lota de torgano número 26, de la magnizaca 46.

pión, respecto del lote de terreno número 26, de la namzana 46. de la coolnia El Sol, de esta Ciudad el cual mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 25, al sur: 20.00 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con col calle 8; al poniente: 10.00 m con lote 11; con una superficie total de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días, contados a partir del siguiente el en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Teluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad.—Ciudad Nezahustcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Interino. Lle. Héctor Gonzáfez Ro-

mero ... Rúbrica.

5033-16, 26 noviembre y 8 diciembre

#### JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEALNEPANTLA BDICTOS

SALOMON TREJO SERRANO, por su propio derezho, promovió bajo el expediente 1539/91-1, en la vía de jurisdicción vountaria diageneias de inmatriculación, respecto del predio y construcción en el edificada, de su propiedad, denominado "Curto de Atlace", ubicado en Francisco Sarabia sin número, ampliación Las Colonias, nunicipio de Atizapán de Zaragoza, Istado de Mexico, y el cual tiene una superficie de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias; al nerte: 10.00 m con privada, al sur: 10.00 m con Cirilo Balderas, al oriente: 20.00 m con calle Roberto Fierro; y al poniente: 20.00 m con Legis Test. Serveno. m con Jesús Trejo Serrano.

Por auto del 24 de junio de 1991, se admitieron las presentes diligencias en la via y forma propuestas, y se ordené la pa-blicación del presente, por tres veces de dilez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conceimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmucho en cuestión, pasen a deducirio a este juzgado en terminos de Ley.—Se expide a los 8 días de noviembre de 1993.—Doy fe —C. Primer Becretario de Acuerdos, Lie, Reyes Castillo Martinez, -- Rúbrica.
5031.--16, 30 noviembre y 14 diciembre

FRANCISCO VERA ACEVEDO, per su propie derecho, promovio en la vía de jurisdicción voiuntaria diligencias de inmatriculación, bajo el expediente 1571/91, respecto del predio y construcción en el edificada, de su propiedad denominado "Cerro de Atlaco" ubicado en calle Roberto Fierro número 14, Lo-mas del Sol, ampliación Las Colonias, perteneciente ai municiplo de Atizapán de Zaragoza, México, con una superficie de: 184.00 m2., y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.00 m y colinda con Eufemia Guerrero, al sur: 23.00 m y colinda con Cabino Vera Acevedo; y al poniente: 8.00 m y colinda con calle Roberto Fie-

Por auto del 27 de junio de 1991, se admitieron las presentes diligencias en la via y forma propuestas, y vo ordenó la publicación del presente, por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBLERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el innueble en cuestión, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley,—Se expide a los 8 días de noviembre de 1993.—Doy fe—C l'aimer Secretario de Acuerdos, Lie. R. yes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5031.-16, 30 noviembre y 14 dicioadre.

# JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D 1 C T O S

Expediente Núm. 1335/93, Tercera Secretaría.

SOFIA GARCIA JACOBO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del in-mueble denominado "Tepotitla", el cual se encuentra ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 15.39 m con María de la Luz García; al sur: 15.39 m con callejón; al oriente: 49.20 m con Emma García Jacobo; al nomiente: 19.36 m con Bernardo García Jacobo, con una emperatione poniente: 49 30 m con Bernardo García Jacobo, con una superficie aproximada de: 757.97 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez día, en la GACE-TA DEL GORIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1993.—C Tercer Secretario de Acu. rdos, Lic. Rolando Amaior Flores.—Rúbica. 5031,-16, 30 noviembre y 14 diciembre.

> Expediente Núm. 1331/93. Tercera Secretaría.

BERNARDO GARCIA JACOBO, promuevo diligencias de inmatriculación respecto del terrono denominado "Tepotitla", ubicado en el municipio de Tepotlaoxtoc, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 15.39 m con María de la Luz García; al sur: 15.39 m con callejóu; al oriente: 49 30 m con Sofía García Jacobo; al noniente: 10 50 m con Pablo Garcín Jacobo, con superficie aproximada de: 760.26 m2

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y periodico de mayor circulacion para que terceros que se crean con igual o mejor dere-cho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1993.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lie. Rolando Amador Flores.— Rúbrica.

5031.—16, 30 noviembre y 14 diciembre

Expediente Núm. 1329/93, Torcera Secretaria.

JULIETA GARCIA JACOBO, promueve diligencias de in-matriculación respecto del predio denominado "Tepotita", ubi-cado en el municipio de Tepotitantos, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 16.39 m con Bertha María Cever es al sur: 15.39 m con callejón; al oriente: 48.69 m con Lucia Gar-cía Josobo; al poniente: 49.10 m con Erama García Jacobo; su-perficie aproximada de: 751.80 m2.

Publiques por tres veces de diez en diez días en la GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulació que se edite en la Ciudad de Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deducem en terminos de Loy.—Texco.o, Méx., a 24 de junio de 1993—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. Rolando Amador Flores.— Rúbrica.

5031,-16 30 noviembre y 14 diciembre.

Expediente Núm. 1302/93. Segunda Secretaría.

PABLO GARCIA JACOBO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del pre-dio denominado "Tepotitla", que se encuentra ubicado en el mu-nicipio de Tepetiaoxtoe, Estado de México, el cual tiene las su-guientes medidas y colindancias; al norte: 15.39 m con Maria de Junto de Mexico, el cual tiene las sula Luz García; al sur: 15.39 m con callejón; al oriente: 49,50 m con Bernardo García Jacobo; al poniente: 50.60 m con alaría Anastacia Labastida Morales, Con una superficie aproximada de:

Publiquese por tres vetes de diez en diez días, en el periodi-co GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de Mexi-co.—Texcoco, Estado de Méx., a 25 de junio de 1998.—Doy fe Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panlagua Zúi g., –Řúbrica,

5031.—16, 30 noviembre y 14 diciembre,

Expediente Núm. 1832/93, Tercera Secretaria.

MARGARITO GARCIA JACOBO, promueve en la via de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Tepotith", que se encuentra ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, el cual mido y linda; al norte: 22,32 m con Salvador Calderón Pecafán; al sur: 21,20 m con callejón; al oriente: 48 00 m con calle; al poniente: 48.30 m con Lucía García Jacobo, con una superfície de: 1,047.00

Publiquese por tres veces de diez en diez dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circula-ción, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, —Taxcoco, Estado de México, a 24 de junio de 1993.—C. Tercer Scoretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.-Rúbrica,

5031.—16, 30 noviembre y 14 diciembre.

Expediente Núm 1304/93. Segunda Secretaria,

LUCIA GARCIA JACOBO, promueve difigencias de inna-triculación, respecto del predio denominado "Tepotitla", ubicado en el municipio de Tepetlaoxto: Méx... de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.39 in con Bertha María Olvera; al sur: 15,39 m con callejón; al eriente: 48.36 m con Margarito García Jacobo; al poniente: 48.60 m con Julieta Rodríguez García, con una superficie aproximada de: 745,64 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor creatución, que se edite en Toluca, Méx.—Texcoco, Estado de Méx., a 24 de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdo., Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica 5031—16, 20 noviembre y 14 diciembre

Expediente, Nam. 1930, 93 Segunda Secretama

EMMA GARCIA JACOBO, promueve deligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Teporitla", ubisado en el municipio de Teperlaoxibe, Estado de Méx., con las siguientes medidas y calindancias; al norte: 15,39 m con Bertha María Olvera; al sur: 15,39 m con allejón; al oriente: 49,10 m con Justica Padeiros. auta Redrigues Carela ne pontater 49.20 m em Sofía Garein di cobe, con una supermete aproximada dei 750,41 m2.

l'unaquese por tres veces de d'et en diez dans on la GACLETA Dill GOBIETINO dei Estado y in el periódico de mayor circula-ción, que se edite en Touca, México.—Texoce, Mex., a 25 de junio de 1993. Doy 1e.—Segundo Sacretario de Senerdos, Lie. mand Pontagua Zuniga.—Riborica.

5031. 46, 30 noviembre y 14 diciembre.

### A ZUADU DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expedience Núm. 1364/90.

SR. JUAN GALICIA GALICIA, promueve diligencias de m matriculación, respecte de un terreno denominado "Zacatenco", que se encuentra ubicado en el pueblo de San larguel Coarlinchân, município y distrito judicial de Texcoco, Estado de Mexico, el cual tiores has siguientes medidas y colindancias; al norte; 12.85 m y 3,55 m con Félix Galicia Vega; y 60 ctm. con Pablo Galicia Galicia, al oriente: 1925 m con cahejón; al pomente: en tres medidas: 4,70 m y 10.65 m con Pablo Gaficia Galicia, 5.90 m con Félix Galicia Vega, con una superii, e aproximada de: 333.77 mi2.

Publiquese por tres veces con contiva- de diez en diex dias en la GACETA DEL GOBB RNO y en el periódico 8 Columnas — Que se edita en la Ciudad de Totuca, figuado de México.—Fispe-odes a los 28 días del mes de septiembre de 1996. Doy fe- 21 C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Cristara Cruz Garcia.-

Rubtica

5081 -- 16, 50 mayiestore y 14 diciembre.

MIGUEL CALICIA MERAZ, promueve en el juzgado primero civil y bajo el expediente numero 1721/90, diegineles de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Calvario de Peralta", ubicado en el pueblo de San Eriguel Coatlinchán, perteneciente a esta municipio y distrito judicial de Texcoco, Mex, el cual mide y linda; ai norte: 25.60 m y linda con camino privado; al sur: 25.10 m con Alfonso Mancille Ga-Leia y Privada; al oriente: 27,15 m con Ana María Gall in Vega; al pontente: 27,45 m con frene Galleia Meraz de Venado, con una superficie aproximada de: 690 75 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez das en la GACETA DEL GOBLERNO del Estado y en el periódico 8 Columnus, que se adiban en la Ciudad de Toinea, México.—Se expiden en la Ciudad de Texcoro, Méx., a los 10 d.as del mes de octubre de 1990.—Doy fe. El C. Primer Sceretario de Acuerdos. C.P.D. Marín López Gordille.—Rúbrica.

5031.—16, 30 noviembre y 14 diciembre.

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Exp. Num. 1213/93, PORFIRTO MONTES DE OCA RO-DRIGUEZ, promoviendo por su propio y en la vía de jurisdiccion voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un immuelle (sitio) para construir, ubicado en la Av. 16 de septiembre No. 17 de la cabecera municipal de Capulluac, Mén., pertenciente a este distrito judicial, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26,20 m con Rosendo Capula el sure con los lineas ana des 13,10 m com Rosendo. Garcia, al sur; en des lineas, una de: 13.40 m con Luis Fonscea y otra de: 7.80 m con Filiberto Fonseca Juárez, al oriente: en des línee, una de: 5,40 m con Av. 16 de septiembre y otra de: 2,89 m con Filiberto Fonseca Juárez, al poniente: 8,20 m con María Gii, con una superficie total aproximada de: 193.60 m2.

El C juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Totaca, Mes., por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo dedu can en términos de Ley. Tennago del Valle Méx., a 26 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Mel Fiores Vences.— Rúbrica. 5027,- 10, 19 y 24 o viembre

#### JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRINO DE TEXCOCO

TERESA ESCOBAR VIUDA EE HERNANDEZ

Por el presente se le hace saber que; la senora iDOLINA VILCHIS ORTEGA, on of expediente número 1684/93, que su trabata en este juzgado le demanda la usucapion dei lete de terreno número 30, ionazana 41, colonia Loma Bonita de esta Cludad que mide y fieda; al norte: 20,00 m con lor- 31, al sur: ......00 in con lote 29; al oriente: 1000 m con cabe, al poniente: 10.30 m con propadad privada, con una superficie total de: 200.00 m2, agnorándose su domicilio se le emplaca para que dentro del termino de treinta días siguie des al en que surta efectos la unima publicación del relicto comparez a a jaiclo per si, por apederado o gessor que pueda representario, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo ci juncio se seguirá en rebeldia, que lando en la secretaria del juzgado las copias de traslade y de le previene para que senaie domecho en este Caulid, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones es le marán per medio de poictin jenicial.

Para sa publicación por tres veres de ocho en sulto das en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita un Toitea, Mex., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide ei presente en Ciudad Nemhunicóyoti, Méx., a los 10 días de recrembre de 1993. Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. César illuerta Mondragón,—"úbrica, 5029,—16. 26 noviembre y 8 diciembre

# JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BBICTU

Expediente Núm. 1225/93.
CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADO POR SU ALBACEA LYDA SAN VÍCENTE YUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

ADOLEO MOUCA MURANDA DE LOURDES

ADOLFO MOJICA MIRANDA, les demanda en la vía erdinaria civil la usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 10, de la colonia El Sol, de Ciudad Nezahualeóyoti, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: a, norre: 20.75 m con lote uno; al sur: 20.75 m con lete de terreno 3, al oriente: 10,00 m con lote do terrare 17; al poniente 10.00 m con archida Higmio Cherra; y que tien, ena superi le total de: 207.50 m2, Ignorándos; su detalello se le emplava para que dentro del término de treinta días contudos a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezea a confestar la demanda que hacea en su contra, se les apercibe que si pasado este término no compararen por si, por apoderado o por gestor que pueda cepr sentarlos a juicio, el mismo se seguirá en su rebeldía, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en terminos del artículo 195 del Codigo de Procedimicatos Civiles Vigents en el Estado de Mexico, quedan en la sceretaría a su disposición copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Giudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de noviembre de 1993,-Doy fe, -El C Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Miguel Bant'sta

Nava.- Rúbrica

5035.—46, 26 y 8 dielender.

# JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Expediente Nám. 697, 93 FRANCISCO CABRERA OSORIO, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Salvatitla", ubicado en el poblado de Teopaneala, municipio de Temascalana, del distrito judicial de Otumba, Estado de México, que mido y linda; al norte: 98.00 m con Daniel Acevedo Sandoval; al sur: 105.00 m con Felipe Martínez Meza y Guadalupe Medina; al oriente: 86.00 m con calle, al poniente: 88.00 m con Tiburcio Alpizar Con una superfície de OCHO MIL OCHOCHENTOS TREINTA METROS CUADRADOS

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a les 11 días del mes de octubre de 1093. Doy fe -C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robies. ---Rúbrica,

5030 .-- 16, 19 y 24 novimbre.

### JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

ED1(10

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE LARA GUITERREZ CRUZ, en el expediente marcado con

el número 1011/93, que se tramita ante este H. Juzgado les demanda en la via ordinaria civil la usucapión, respecto del predio ubicado en la calle 3 número 117 lote 2 de la manzana 77 de la colonia El Soi de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte; en 20.00 m con lote 1; al sur: en 20.00 m con lote 3; al oriente; en 10.00 m con lote 17; al poniente: en 10.00 m con calle 3. Con una superficie total de: 200,00 m2. Ignorándose sus domicilios se les emplaza haciendoseles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que sura efectos la última publicación de este edicto, a contestar por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos en la demando que hacen en su contra, apercibidos que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las siguientes notificaciones aún las personeles se le harán por beletin y lista en los estrados de este II. Juzgado, hágasele saber que quedan a su disposición las copias de traslado en la secretaria de este juzgado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ceho en ceho d'as en la GACETA BEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Gudad de Toluca, Méx, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Nezahualcóyod, Méx., a 19 de cetubre de 1990.

—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuardos del Juzgado Constitutada Districta Individud de Toucaca, con residen Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tezcoco, con residencia en esta Ciudad de Nezahualeóyotl, Estado de México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5032.—16, 26 noviembre y 8 diciembre.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el expediente número 971/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de IGNACIO MIRANDA GARCIA y/o TRINIDAD MIRANDA GARCIA y/o GERARDO MIRANDA GARCIA y/o RENATO MIRANDA GARCIA y/o EUGENIA GUADARRAMA DE GARCIA y/o DOLORES GARCIA DE NELLA DEL CARLO DE LA CARLO DEL CARLO DE LA CARLO DE LA CARLO DE LA CARLO DEL CARLO DE LA CARLO DE LA CARLO DE LA CARLO DE LA CARLO DEL CARLO DE LA CARLO DE LA CARLO DE LA CARLO DEL CARLO DE LA CARLO DE LA CARLO DE LA CARLO DEL CARLO DE LA CARLO DEL CARLO D CIA y/o DOLORES GARCIA DE MIRANDA, CARLOS MIRAN-DA GUADARRAMA, el C Jucz Segundo Civil de este distrito ju-dicial, señaló las doce horas del día treinta de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente julelo, consistentes en sos inmuebles: A), lumueble ubicado en la población de San Lucas Villa Guerrero, el cual mide y linda; al norte: 210.00 m2, can camino a San Miguel; al sur: 184.00 m con Imelda Pérez; al oriente: 70,00 m con José González; al poniente: 57.00 m con Gonzalo Enríquez; con una superficie aproximada de 12,499 m2. 2.—
Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo,
México, bajo el asiento No. 245, fojas 77, frente, a la 78 vuolta,
volumen VIII, libro primero, sección primera de fecha 20 de agosto de 1971, por lo que se le asignó un valor de N\$124,990.00 B). Un predio ubleado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, México, con una superficie aproximada de 3.409 metros, que mide y linda: of norte: 92.30 m con la soñora Pez Guzderrama: al sur: 102,50 m con Antonio Bernal; al oriente: 31.50 m con sucesión Gonzaga; al poniente: 38.50 m con camino vecinal. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo. México, en cl libro primero, sección primera, bajo la partida No. 313, volumen XXVIII, at cual se le asignó un valor de N\$ 34,090,00.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado y en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento quince mil novecientos sesenta y nuevo pesos 32/100 M.N., cantidad resultante de la deducción del diez por ciento de la cantidad de ciento veintiocho mil ocheziontos cincuenta y cuatro nuevos peses. Toluca, Móx., a 10 de noviembre de 1993.—Doy fe.—C. Sceretario, P.D. Rosa Ileana Chavelas.—Rúbrica. 5056 —16 noviembre

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

FDICTO

En el expediente número 1690/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA CREMI, S.N.C., en contra de VARA, S.A. DE C.V., se señalaron las once horas del día siete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, por tal motivo expidanse los edictos respectivos en relación a los siguientes bienes: terreno con construcción, ubicación Av. Colón casi esquina con Bernardo Vara en Capultitlán, propictario del bien CARLOS OSCAR y JOR-GE LUIS VARA HERNANDEZ, tipo de construcción moderno y típico de la región en uno y dos niveles, servicios municipales completos, medidas y colindancias: norte: 131.90 m eca Servando I la-res; sur: 137.00 m con Pedro Rubí; criente: 33.35 m con Mayola Morán N.; poniente: 32.35 m con Av. Colón; con una superficie de 4,417.90 metros cuadrados, construcción en 425.60 m2., en planta baja y construcción de estencia, comedor, cocina, medio baro, 4 recámaras, 2 baños completes, cuarto de costura, sala de T.V. terraza a cubierto con domos vestíbalo de distribución, 2,- 50 trata de una construcción de 70 m2., construidos en una planta se encuentra en proceso de construcción y sorá destinada a salón de juegos con un baño se encuentra únicamente con muros y firme de piso sin la cubierta; 3.—Se trata de una sección de 45,00 m2., construídos en una planta y consta de una recámara, etrarto de levado y planchado, patio de servicios y tendedero, cuenta con espacios abiertos, jardines de cruato y 3 fuentes, dos cisternas para almacen de agua de 30 m3., cada una.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación por medio oc edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través del aviso que se fije en las puertas o tabía de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citarse a acreedores, sirvicindo como base para el remate la cantidad de ochocientos cincuenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.—Doy fe,—Toluca, Méx., a 10 do noviembre de 1993.—C. Secretario, Lle. Lecpoldo Abiter Genzález.—Rúbrica.

5059.—16, 18 y 22 neviembre

# RUZGADO 20 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Expediente Núm. 2058/93 Segunda Secretaría

FEDRO ARRIETA JIMENEZ, promuevo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Acuitlapilco, ubicado en la cabecera municipal de Chimalhuacán de este distrito judicial de Texcoco. Estado de México, con las siguientes medidas y colindarcies; al norte: 633.05 m linda con Francisco Cornejo; al sur: 628.05 m linda con Prisciliono Revnoso y Francisco Cometo: al oriente: 31 00 m linda con Rafael Rendón; y al peniente: en 31.00 m linda con Calzada, con superficie de 19.547.05 metres cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Friado y en el periódico de mayor circulafación que se aditan en la ciudad de Teluca, Estado de México. Texcoco, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa tres.-Doy fe -- Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Migual Panigua Zúñiga - Rúbrica.

5042. 46, 19 y 24 noviembre

Expediente Núm. 2075/93 Tercera Secretaria

EDMUNDO ARRIETA JIMENEZ, promucvo diligencias de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Acuitlapilco, ubicado en Santa María la Cabecera, de la municipalidad de Chinalhuacán de este distrito jedicial de Texcoco, Estado de México, de cual mide y linda; al norte: 187.50 m finda con Consuelo Constantino; al sur: 187.50 m linda con Jesús Llamas Calbillo; al oriente: 33.00 m linda con camino; y al poniente: en 32.00 m linda con Consuelo Constentino; con una superficie total aproximada de 6,000.00 m2,

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circula-ción que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.— Texcoco, México, a nueve de neviembre de mil novecientes noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercor Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lie. Rolando Amador Flores.—Rúbrica 5042.-16, 19 y 24 noviembre

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

En el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, se radicó el expediente número 1397/93, reletivo a las diligencias de información ad perpetuam, premovides por PEDRO ARRIETA JAMENEZ, respecto de un terreno denominado Acuitlandes, mismo que se uncuentra ubleado en la municipalidad de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 651.80 m con Teodoro Buendía; al sur: 646.00 m linda con Felly Sánch-z; al oriente: 30.10 m linda con Rancho del Gaile; y al poniente: en 27,70 m linda con Celzada: el cual cuenta con uma superficie aproximada de 18,753.20 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres voces de tres en tres días en la GACETA DEL GCBIER-NO del Dance y en otro periodico de mayor circulación, capolido en Texacco. Estado de México, a los cuatro días del mes de neviembre de mil novecientes noventa y tres .- Doy fe .- El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fraçoso Martínez.- Rúbrica.

5042 - 16, 19 y 24 neviembre

En el Jugado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, se radico dilipencias de información ad perpetrem, número 1255/93, promovido por MARIA JIMENEZ DEMINGUEZ DE JIMENEZ en representación del señor EDMUNDO FELIX HMENEZ LUNA, respecto de un terreno denominado Apazco el Granda, que se ubica en perimetro de la municipalidad de Chimal-hurcan. Estado de México, el cual tiene las siguientes medide, y colindancias: al norte: 142,00 m con laguna; al sur: 142,00 m con Tirso y José Ma Jiménez; al oriente: 300.00 m con Manuel Jiménez y Francisco Soto; al poniente: 300,00 m con los mirmos antiriores, teniendo una superficie total aproximada de 42.600 metros quadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres dies as la CACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el vertafico de mayor circulación, expedidos en Texcoco, Estado de México, a los once díes del mes de neviembre de mil neve ierros neventa y tres. -- Doy for El C. Primer Sepretario de Acuerdos Vie. Javier Frogosc Martínez. Róbrica.

5042.—16, 19 y 24 noviembre

MA. CRISTINA YOLANDA ARRIETA IIMFNEZ, promucve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, en el expediente 1256/93, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado Tres Caidas, ubicado en la cabecera municipal de Chimalhuacán del distrito judicial de Texeoco, México, el cual mide y linda; el norte: 49.50 m con camino; al sur: 68.60 m con Cruz Bo ndía Borrera; al oriente: 186.10 m con barranca y 125 m con Gabino Ochoa; al poniente: 267,00 m con camino; con superficie total aproximada de 17,730,71 metros cuadrades.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días.—Texeoco, México, a diez de noviembre de mil novocientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lie, Ricardo Novio Mejía.— Rúbrica

5042.--16, 19 y 24 noviembre

#### JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO EDICTO

En el juicio de liquidación número 4/93, promovido por el Director General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se dicto lo siguiente:

De conformidad con lo ordenado por el artículo 1079 d.1 Cóego de Comercio, requiérase por medio de edictos a la Sociedad Cooperative Autotransportes RUTAS DEL ORIENTE, S.C.L, por conducto de su representanto legal, a efecto de que presente ante este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México, los libros sociales y contables, a efecto de que la Comisión Liquidadora este en aptitud de formular proyecto de liquidación.

Publiquese tal determinación por tres veces consecutivas en el periódico oficial del Estado de México con residencia en Toluca.

Ciudad Nezahualcóyoti, México, a 29 de septionibre de 1993. Por acuerdo del C' Juca Sexto del Distrito en el Estado de México y el Secretario.

El C. Juez Sexto del Distrito en el Estado de México, Lic. Daniel Bastida Medina.—Rúbrica.

824-A1 -- 16, 17 y 18 poviembra

# JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TRACOCO E D 1 C 1 G TRINIDAD HERNANDEZ BARAJAS

Por ci presente se le hace saber que la señora ESTHER AGUI-LAR SAENZ, en el expediente número 1237/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno mimero 21, manzana 28, Col. Esperanza de esta ciudad, que mide y finda: al norte: 19.00 m con lote 20; al sur: 19.00 m con lote 22; al oriente: 8,00 m con lote 45; al peniente: 8,00 m con calle 2; teniendo una superficie total de 152.00 metros cuadrades. Ignerándose su domicillo, se le emplaza para que dentro del término de treinta días alguientes al en que surta efector la última publicación del edicto, comparezca a julcio por si, per apederedo o gaster que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerio las resteriores notificaciones se le harán por medio do Boletín Judicial y el juiclo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para

que señale demiallo en esta cludad. Para su publicación por tres veres de echo eo ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edicta en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el precente a los diez dias dei mes de noviembre de mil noveelectes noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Menéragón.—Rúbrica.

5054, -16, 26 in viembre v 8 dislembre

# JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITEAN YEGUNDA ALMONEDA DE RIMATE

En el expediente marcado con el número 1002/91, relativo al juleio ejecutivo mercantii, promovido por HILARIO JASSO CO-RRAL en centra de MARIO ALBERTO SANCHEZ MANZO, se han señalado las dicz horas del día veinticuatro de neviembre del año en curso, para que tenza verificativo la segunda almeneda de romate, respecto de un terrisco y construcción ubicada en Ing. M. Hernández B. número noventa y uno colonia Atlanta. Cuautitián Izealli, México, sirviendo de base para el remote la centidad do ochenta y cinco mil desciertos treista y un meeves pesos 00/100 M.N., se convocan postores, teniendo mas deducción del diez por clento la base del remate.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GO-EIERNO dei Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la puerta de este juzgodo por uno sola vez de manera que entre la publicación y la fijeción del edicto medie un término no menor de siete dias.- Cuautillan, México, a 10 de noviembre de 1993.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.-Rúbrica. 837-A1, --16 noviembre

# JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL MEXICO, D.F.

En los autos del juicio especial hipotecario, premovido per LOPEZ DAVILA LILIA ADRIANA en contra de MARIA DEL CARMIN GALLARDO MONROY DE MENDIZ, expediento número 77/92, el C. Juez Vigásimo Prime de la Cicil, sañaló las diez horas con treinta minutos del día ocho de diciembre de mil novecientos noventa y tres, para que se saque a remate en primera almoneda el siguiente bien: cesa matenda con el número 173, de la calle de Zacatecas y lote de terreno sobre el cual esta construída que es el número 22, de la manzana 30-W, zona poniente, ubicada en ampliación de la zona urbena denominada Valle Ceylán, en Tiele epantla, Estado de México, con exclusión del depertamento 2 de dicho immueble que es propiedad del Tercerista Fernando de Jesus Rodríguez Magaño, representando un 11,28226 del indiviso del inmuchle, sirviendo como base para el renir y la suma de seiscientos sesenta y ocho mil ciento setenta y cuatro nuevos posos, ciendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho

#### SE CONVOCAN POSTORES

México, D. F., a 4 de cetubre de 1993.

La C. Secretaria de Acuerdos,

Lie, María del Socorro Díaz Díaz.-Rúbrica.

Pora su publicación en los tableros de avisos de este juzgado, por dos vozes debiendo mediar entre una y otra publicación siete cías hábiles y entre la última y la ferba del remate igual plano.

8. § A1.—16 y 26 novlembro

# JUZGADO PRIMERO DE L.) FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO

Expediente Main, 1192/93,

Segunda Secretaria
ANCELES ADIGANA AQUINO VAZQUEZ
VICENTE SANCHEZ DEDITY IN JULIA VICENTE SANCHEZ PEREZ, le demanda en la vía ordina-ria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del víaculo matrimonfal que los une y b). El gago de los gastos y costas que matrimonfal que los une y b). el presente origine. Fundandose ca los heches y pacceptos de darecho que invoca su demanda y por ignorarse su demicilio, por medio cel presente se le hace saber que debera presentarse dentro del término de treinta dias contade: a partir del saluiem, al en que surta efectes la última publicación ordenada, el posado este término no comparece por si, per apoderade o gester que puede represontarlo se seguitá el julcio en su rebejdia y las signiciales notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando e su disposición en la secretaria las copies de traslado.

Poblíquese por tres veces de ceho en cele días en el periódico effect GACTTA DEL GOBIERNO del Estado y en otro do major engulación de eladad, Nezahueleóvol, México, a tres de par enemación de lega estada, Nezamuseovor, Nexico, a tres de nevición de nel novecientes neventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lie. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 5054.—16, 26 neviembre y 8 diciombre

Expediente Núm. 4104/93

Saganda South fiz

VIRGINIA PRUTIS ALANIS. VIRONA I ACHTE ALLANIO.

ARMANTO SALGADO GARCES, le douanda en la vía ordinala civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del víaculo convugal; ba La péraida de la patria potasad sobre sus autrescribijos y c). El pago de los gastos y costas que origine el presente juício, Fundándese en los hechos y proceptos de directo que invoca su demanda y per ignoranse de nicilio, por midio del proceso de la concentración de la contractor de la co I e rate so an have sabor que deberá presentares denero del termino de treinta días contados a partir del siguado, el cosque una efectar la última publicación ordenida, e car contestación a la demostin, il pasado este es mar un construo o per si, por apederado o gestar que pueda representado, se seguirá el jus o en su robeldão y los sentences autificaciones se le harán por medio de lista y Bobetin Judicial, quebendo a su disposición en la secretaria les copias de treslado.

"bliqueso por tres veces de ocho en ocho dias es de sile. officiel GACLITA DEL GUBTERNO del Estado y en care de amopenal CACLITA DEL GUBELRIO del Estado y en colo de allo yor circulación en esta ciudad. Negahualcóyetl, México, en us de non embre de mil nevecientes noventa y tris.—Doy fe,—El C. Senon embre de Acuerdos, Lic. José Antonic Pinal Mera.—Rúbrica. 5054.—16, 26 noviembre y 8 dickembre

#### JUZOADO SEGURDO DE LO FAMBLIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC ED1610

J MOUNZAMIENTO:

MARIA GONZALEZ AGUIRRE S. hare de su conocimicato que su esposo el señor JOSE FI-DEL ALEJANDRO ARMIJO CEDILLO, bajo el expediente mé-mero 1235/93-2, promueve en su contra el juicio ordinario civil derrandándole el desercio necesario por las cansales previstas por la fracción VIII del artículo 253 y demás relativos del código Civil y el pago de gastos y costas qui origino el presente juicio El C. juez por auto de fecha 2 de agos o de 1993, die entrada a la demanda y por disconocer su actual demicilio, pov auto de fichi 9 de septiembre del presente año, ordenó su emplezamiento por edictos; haciendole saber que deberá presentarse dentro del teral 100 de treinta días, contados a partir del siguiente, al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla ante este juzgado a contestar la demanda instantada en su contra, apareibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en ou rebeldía, haciendose las ulteriores notificaciones en térnimos del artículo 195 del Código en esta de hace saber a la parte demandada, que queda a su disposición en la secretaría de este juzgado, les copias símples de tradado.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBLERNO" del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepoc de Morelos, Méx., a los 24 días del mes de senti mbre de 1993.—Doy fe — C. Saunda Secretario de Acuerdos, Lie. Herlanda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 5060,-16, 26 noviembre y 8 diciembre.

# JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ILALNEPANTILA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 1903/90-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELIZALDE ROMERO CUPERTINO en centra de EDUARDO RIVERA VAZQUEZ y GUADALUFE AVILA DE RIVERA, el ciudadeno juez del conocimiento mandó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embergado consistente en un como Dina No. 81, motor 24172177, serie 502218081, R.F.C. No. 5906082, No. oficial 24, con placos 73304J, con carrocería Toluca, usado, con capacidad para 46 parajeros, audiencia que tendrá vereficativo a los dese horas del día veintiscia de noviembre del año en curso, convoquenso posto-res, sirviendo de base para el remate la cantidad de volute mil mevos pesos, precio de avalúo.

Y para su publicación por tres veces uno el la tres días en el publica eficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Méxice y en otro periódico de mayor circulación en esta peblación y en los estrados de este jurgado. Dado el presente en la cindad de Tisla pantia, México, a los ence días del mes de noviembre de mil novecientos novada y tres - C. Tercor Secretario de Acuerdes. ma novocientos massaras Reyes Reyes, -Rúbrica. Lie, Amastacio de Jesús Reyes Reyes, -Rúbrica. 838-A1,--16, 19 y 24 noviembre

# JUZGADO TERCERO DE LO PAMILIAR DISTRITO DE TLAUSERANTLA

PRICTO

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

MARIA ANGELICA TERESA BARONA DE MORENO, apoderada del señor MOISES REVES TOVAR, ha promovido en te este juzgado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de REVES TOVAR VDA DE ALVAREZ ROSA MARIA en calidad de la berrancia de la decembra de la dad de hermana de la de sujus y en el en per nuto de fecha 9 de agosto de 1993, se ordanó llamar per ent conducto a lin de que si tuviere algún derecho que pudiera ej reltar si a sur inte reses convilne, comparezgan a este juzgado a deducirlo, ilamando a los que se crean con igual o racjor derecho que el promovente para que comparezean a este juzgado a reclamar dentro del término de cuarenta dias publiquense además de solte en e de des en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación en el de ariello filipar en la capacita de mayor circulación en el de ariello filipar en la capacita de cujus. En virtud de que el de cujus tuvo su último domicilio en la caste de París 116 fraccionamiento Velle Dorado. Tintopantla, Méx.—Se expide el presente en el juzgado tercero de lo familiar, Tialnepantla, Méx., a los 17 días del aux de septiembre de 1993.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acherdos, C. Rafael Reyes Favela-Rúbrica.

 $5040.{-}16,\ i^{9}\ \mathbf{y}$  24 in vicinity

# JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

601010

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, EDICTO -- Espediente 1433/1993. TERESA SANCHEZ ROMERO, promueve diligencias de infermación de domivio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre; inmueble ubicado en la calle de 5 de Mayo número 315 de Zinacantepec, Estado de México, norte: en tres líneas, la primera de: 12 00 m de oriente a peniente con Lorenzo Chavez, la segunda de sur a norte de: 20.30 de 20.30 m con Gumereindo Galicia y la tercera de: 41.00 m de criente o poniente con Julia Sainchez, Sebestián Salazar, Diego Salazar y Petra Cera, al sur on tres lineas, la primera de oriente a poniente: 27.00 m con Federico nneas, la primeta de oriente a poniente: 27.00 m con Federico Bernal, la segunda de sur a norte: 10.00 m con Cornelio Mejia, y la tercera de oriente a poniente: 29.00 m con Cornelio Mejia, al criente: 17.50 m con calle de su ubicación que lo es la cumpo; al poniente: 30.00 m con drenaje de desagüe.—En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en virtor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación -- Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de vor enculación.—Dado en el palacio de Justicia de la Cindad de Toluca, Estado de México, a los 5 días del mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5037 16, 19 v 24 mislembra.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO PAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA BDICTO

C. HORACIO LARA LECHUGA

La C. GRACIELA SIERRA DIAZ, le demanda en el expediente (vo. 540, 54, cf. junto de divorcio necesario y otras prestacionos que le reclama por les causaies y montres que expresa en los términes del escrito de Gemanda, invocando como causal la contenida en la fracción III, del artículo 253 del Código Civil Vigente en el hadao de mevico, y in villad de que se desconce el domicilio y paradero del demandado leñor HORACIO LARA LECHUGA, con fundamento en el artículo 194, del código las procedimentos Came, agento, par mano del presente so lo complana a juicio, pata que comparenta a como il Juzgado dentro dei término de trenita dias contades a partie dei dia siguiente al de la únima publicación a o atestar la destanda intenuesca en su contra, por s. mismo, por apoderado o por gestor que prima representarlo, con el apereisimiento do qui en caso de no naccijo, el ju cio se seguira en su 100 idia, naciendolo his ulteriores note ficaciones, aún has de caracter personal en términos del orditamiento legal entes citado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia integra do la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, linciendole de su conocimiento que quedan a su disponición en la secretaria de este il. Juzgado las copias simples exhibidas de la denianda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBLEK-NO DEL ESTADO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, Por tres veces de ocho en ocho dias. Se expide en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 10 días del mes de noviembre de 1993.—1907 fe.—Atentamente, el C. Segundo Secretario de Acuerdos de Jungado Segundo de lo Familiar de Toluca, Méx., Lie. Jesé Arturo yera Manjarrez.—Rúbrica.
5035.—16, 26 noviem se producente.

#### A COADO LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA BISTRAID OF HEALNEPANILA PDICTO

La C. ROSA BENITEZ CASTANFIDA, en el expediente número 1455/93-2, promueve diligencias de información ad perpetuam. respecto del inmueble ubicado en la Avenida Occáno Pacífico número treinta y uno, de la colonia el Puerto, municipio de Tlalnepartia, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.10 m con Av. Oceáno Pacífico; al sur: en 11.10 m y colinda con Don Jesús Pérez Armendariz; al oriente: en 14.00 m con Georgina Lara; al poniente: en 14 m con calle Vallarta; con una superficie de 77,67 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciadad, por tres veces de tres en tres días, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a les nuevo días del mes de noviembre de mil neveciente: noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Braulio Carrillo Diaz.-Rúbrica

839-A1,-16, 19 y 24 noviembre

# JUZGADO 86 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TI ALNEPANTLA-ECATUPEC & D | C | T | O | S

SERGIO DANIEL ARRIAGA VALERO RAFAEL MARTINEZ RUIZ, le demanda en la via ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 1272/93 respecto del lote 22 y casa en el construída de la manzana 9-N, con mimero oficial 726, de la tercera privada de Polientos del Fraccionamiento de Villa de las Flores, Concalco, Estado de México, mismo que tiene una superficie de: 119,00 m2, con las siguica) a medidas y colindancias; al norte: 17,00 m con lote 21 de la misma manzana, al sur: 17,00 m con el lote 23 de la misma manzana, al sur: 17,00 m con el lote 23 de la misma manzana. un; al oriente: 7.00 m con la tercera privada de Polienios; y al poniente: 7.00 m con el loto trace de la misma manzana, Se le hace saber que deberá presentarse auto este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro d l término de treinta días contados a partir del siguiente el que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia integra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por si, por apoderade o por restor que pue la repres ntarlo se seguirá el juicio en su reheldía, quedando e su disposición las copias de traslado.

Polifquese por tres years consecutives de ocho en ocho días en en en proporcional GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diavio de mayor circulación de cita Giudad.-Dane en Ecate-1 ce de Morelos, Mex., a los 30 des del mes de septambre de 225 de Loy fe, 4.1 C. Segundo Secretorio, P.D. Rogerio Diaz I ranco,—Rúbrica,

 $50.00 \times 10,~22$  , even the  $\gamma/8$  dicters.

PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A.

JUSE GUADALUTE ZARATE SAAVEDRA, le demanda en la via ordinaria civil sebre usucapión, en el expediente númere, voil/95/2, r. specto del mameble ubicado en la guenida Vio-Icta, marcade como tote I, marcana 134, con munero official 120, del frace manuento unidad Concalco, mejor concerdo como villa de las Flores, Coacaleo, Estada de aléxa, el cuas tiene una superficie der todat m2 con als signantes medidas y colmumcias; al norali 1007 m con rote 42; at sar: ca dos tramos de: 9,07 m y 4.41 m coa la avenida Violetas; al oriente: 17,30 m con cade Lotos; y al poniente: 18 49 m con loto 2, de la misma managana. Se le hace caner que deperá pre entarse ante este juzgado a dar contiguesca a dicha demaran, dentro del término de conta onas comados a parter del seguiente al que surta efectos la última publicación, dei conose ujer ademas copor miegos de la recontecon en la pierte de este iribanal per ació el tienque del emplazamiento, apricibiendole ai demandado que en caso de no comparecur por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo re seguirá el juicio en su elbeigin, quedande a su disposición las copias de trastado,

l'abhquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho dias en el periòdico oficial GACETA DEL GOETERNO, así como en un danho de mayor errenlación de esta Ciudad. -Dado en Ecate-lee de Mordos, Méx., a les los días del mes de septiembre de 1993.--Doy fe.--El C. Segundo Sectotario, P.D. Rogerio Diaz Franco.-Rúbrica.

5000 -- 16, 26 movembre y 8 diclorative

Expediente Núm. 1425, 93. Primera Secretaria.

JOST TLORES RAMIREZ

EULALIO PEREZ RAMUREZ, le demanda ca la via ordina dia civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 16, manzana 13, ubicado en cerrada de Las Flores Num. 10, colorad Bentto Juárez, Xalostoc, Ecute per de More os, Méx., con una se-perficie de: 3,784 m2., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7,00 m colinda con certada de Las Flores, al sur: 7,00 m colinda con José Remedios A., al oriente: 1800 m con Bertha Domíngues, al poniente: 1800 m colinda con Juan Martinez P, se hace sale r que debera presentarse a este juzgado e contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguicate al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciendosele has subsequences not meachenes on termines d'I articule 195, quedan a su disposición en esta sceretaria las cepias de tradido

Publiquese por tres veces consecutivas de ceho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecarepee de Morelos, Méx., a 29 de septiembre de 1993. - Doy to - El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Váñez. - Rúbrica

5060,-16, 26 noviembre y 8 diciember.

Expedients Núm, 1426/6006 LEOBARDO LOPEZ RICARDEZ, le demanda en la vía ordimaria civil, usucapion al senor APOLONIO AVILA, respecto del naria civi, usucapion ai senoi APOLONIO AVILA, respecto dei loto 8, manzana de la calle 5, número 27, colonia Benito Juárez, Xalostoc perteneciente a este municipio de Featepee do Morelos, Estade de México, teniendo una seperfície de 132.89 un2., con las signiantes medidas y colindancias; al norte: 7.25 m celinda con Junt. López, al sur: 7.25 m celinda con calle 5, al oriente: 18.22 m celinda con lorge Garcia, al poniente: 18.45 m colinda con Endino Miguel, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del rérmino de treinta dias contados a partir del siguente al que surta efectos la última publicación se le previene que si posado este término no comparece por conducto de su representante legal se reguirá el juicie en rebeldía, y las ulterier s'notilienciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita Quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publiquese por tres consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; asimismo en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dado en Ecatepec de Morclos, Méx., a los 29 días del mes de septiembre del pho de 1993.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lie. Victor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica. 5060,--16, 2d toylembre y 8 dielegabil.

#### JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTOS

Expediente Núm. 1384/93 a rimera Secretaria

MIGUEL GUTTERREZ BASHIDA -- Promueve por su pro pio derecho, en este juzgado sexto de lo civil de primera instan cia del distrito judicad de Thinepantia, on esidencia en Rea-tepec de morelos, Estado de México, bajo el expediente 1384/93, juicio ordinario civil usucapion, en contra de JOSE FLORES hAstIREZ, por lo que se ordena emplazar a la parte demardaca por medio de edicios, que contendrán una (olación sucinia de la demanda y se publicarán por tres ve es de echo en ocho eias, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en ctro de mayor circulación, en esta Ciudad, haciendole saber que uebe presentante dentro del término de treinta dias, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que si pasado dicho termino na comparere por si por apiderada o por gestor que preda representar-lo se seguirá el juicio en rebeldía, haciendose las peateriores noreficaciones en adramos del artículo 195 del ordenamiento invocado Fijese ademis en la puerti de este juzgado, una copia integra de esta resolución, por todo el tiempo del emplezamiento ter perto del terreno abicado en el predio denominado turrenos del pueblo, en San Pedro Xalostoc, casse 29, número 24, lote 2, manizana 13, coloria Bentto Juárez, Xalostoc, en Ecatepez de Merclos Estado de Mexico. Con las e guientes medidas y colicidados: al norte: 8 00 m con privada; al sur: 9,00 m con Apolorio Ariba et a 10,00 m con Provincia Describado de la contra de 10,00 m con Apolorio. Avila, al oricate: 18,00 m con Resario Peregrino Resendis, al poniente: 18 00 m con calle 20,

Dado en Ecatence de Mondos, Estado de Méx., a 28 de con-dembre de 1993. Doy fe -C. Primer Scoretario, Lie, Susana Herrera Torres Rúbrica

5060,--16, 26 noviembre y 8 d dealers.

Expediente Núm. 1386/93.

#### Tercera Secretaria

SOFIA GARGIA Y RODRIGUEZ -- Promueve por su propio derecho, ante este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrite judicial de Tlainepantla, con residencia cu Ecatepee de Morelos, Estado de México, bajo el expediente 1386/93, juicio ordinario civil usucapión, en contra de AMADO MARTINEZ, por lo que se ordena emplazar a la parte demandada por medio de edictes, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho dias, en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y den utra da mayor ejembata a en esta Ciudad, hadistadado en el periódico de estado y con utra da mayor ejembata a en esta Ciudad, hadistadado en en el periódico. en otra de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole super que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectes la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado dicho término, no comparece por si por apoderado o por gestor que io represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciendose las posteriores notiseacimes en términos del articulo 195 del mismo ordenamien o legal, es decir conforme a las reglas de las notificaciones no personales. Fijese además en la puerta de este juzgado, una copia integra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamien to, respecto del terreno del lete 17, manzana 1, ubicado en Caual del Risco número 9, colonia Benito Juárez, Xalestov, Estado de México, municipio de Ecatepee de Moreles, con los signientes modidas y colindancias; al norte: 19 94 m con lota 16; al sur: en 19.81 m con lote 18; al oriente: en 8.00 m con calle Canal del Risco; al poniente: en 8.00 m con lote 5. Con una superficie tot.! de: 159 04 m2.

Dado en Ecatepee de Morelos, Estado de Méx., a 28 de septiembre de 1993.—Doy fe.-C. Tercer Secretario, P.D. Rubén Hernandez Enriquiz.-Rúbrica 5060,-16, 26 noviembre y 8 diciembre.

Expediente Núm, 1385/93.

Primera Seretaría.

DANIEL MENDEZ MARTINEZ -- Promueve por su propio dere ho ante este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantia, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente 1385/93, juicio ordinario civil usucapión, en contra de MARTIN ENRI-QUEZ, por lo que se ordena emplazar a la parte demandada por medio de edictes, que contendrán una relación sucinta de la de-manda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el

periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de n ayor circulacion, en esta Ciudad, haciendole saber que debe-n: presentarse dentro de ltérmino de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la uluma publicación con el apercibindento de que si pasado dicho termino no comparece por si por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en reheddia, haciendose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado Fijese ademas en la puerta del juzgado, una copia integra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, respecto del lore 10, manzana 13, ubic. le en calle 20, número 67, colonia Benito Juárez, Xalostoc, Ecatepe de Morelos, Estado de Mexice, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 25,59 m con Saturnino Colchado; al sur; en 25,59 m con Apelonio Gatierrez; al oriente; m 8,00 ai con aile 20; al pemente; en 8,00 m con Fausta Jiménez. Con una auperficie total de: 205.00 m2.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., a 28 de septiembre de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Craz García.—Rábrica

5060 -16, 26 noviembr y 8 d'elembre.

Expediente Núm, 1028/93

Segunda Secretaria,

TERESITA DE JESUS AGUILAR MARTINEZ.--Promueve por su provio derecho, ante este juzgado sexio de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepanila, con residencia en Ecatepee de Morelos Estado de Mexico, bajo el expe-ciente 1028/92, juicio ordinario civil, en contra de ESP/GIDION LOPEZ GOMEZ, por lo que se ordena emplazar a la parte demandada por medio de edictos, que contendrá una relación su cima de la demanda y se publicarán por tres veces de oche en ocho dias, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del 1 tado, y en otro de mayor circulación, en esta Ciudad, Inciendole que debe presenterse dentro del término de treinte dias, contados a partir del siguiente al en que surra efectos la útima publicación con el apercibimiente que si penado dicho termino. no comparece por si por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciendos: las pos-terieres notificaciones en términos del artículo 195 del oulenamiento invocado. Fíjese además en la puerra de este juzgado ria copia integra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento respecto del terreajo ubi also en el las mératro 10, manzana 10, "N" con número oficial 721, de la Quinta Privada de Polienios del Fraccionamiento Unidad Coacaleo, conocido como Villa de las Flores Cocados Florados Media de Media de Processos Florados Florados Polícias de Media de Processos Florados Florados Polícias de Media de Processos Florados Florados Polícias Polícias de Processos Polícias mo Villa de las Fiores, Coacaleo, Estado de México, con una superfície de 119.00 m2. Con las siguientes medidas y colindan cias; al norte: en 17.00 m con lote 11; al sur; en 17.18 m con lote 9; al oriente; en 7.00 m con lote 25; al peniente: 7.00 m con Quinta Privada de Polictilenos.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 27 días del mos de septiembre de 1993 —Dov fe.—C. Segunda Secretario, Lie. Cristina Cruz Garcia;—Rúbrica;

5060,—16, 26 noviembre y 8 d'eiembre.

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO

protect of Exp. No. 1729/93, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SO-TO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de José María Morelos No. 103, municipio de Tenatico, distrito de Tenancingo, que mide y linda: norte: 17,28 m con callo Abelardo Redriguez; al sur: 17,16 m con Josefina Curiel Figueres; al oriente: 14.95 m con Teresa Ruiz, y peniente: 15.00 m con calle José Maria Morelos; superficie aproximada de terreno 257.95 metros cuadrados y de construcción 258.50 metros cuadrados en total planta baja y planta alta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derrolto, comparezcan a deducirlo— Tenancingo, Méx., a 8 de noviembre de 1993.—Fi C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica 5000 -16, 10 y 24 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### BDICTOS

Exp. Núm 676/93, SALVADOR GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana primera del municipio de Jiquipileo, distrito de Ixtlahuaca, Mex., y mide y linda; al norte: 18,20 m con Jorge Medina; al sur: 24,00 m con Pedro Becertil Moreno; al oriente: 10,60 m con Arnulfo González; al poniente: 10.60 m con carretera.

Superficie aproximada de: 223,66 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordene su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quiches se crean con derecho, comparezcan a deducirio. -Jarlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lie. Marto Albirto Quiroz Santín.—Rúbrica 5034.—16, 19 v 24 noviembre

Exp. Núm. 669/93, PEORO CARMEN RAMDREZ, promue, e inmatticulación administrativa, sobre el immedie denomi mado "Danu", ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Jiquipileo, distrito de Ixtlahuaca, Méx., y mide y finda; al norte: 12 80 m con Florentino Triuidad Chávez; al oriente: 63,70 m con Brigido Ocaña Montes; al ponicare; 61,00 m con Marcelino Alejo Calixto

Superficie aproximada de: 2,051 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-For circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quiene, se crean con derecho, comparezean a deducirlo.-Ixtlahusea, Méx., a 9 de noviembre de 1993 - El C. Registrador, Lie, Merio Alberto Quiroz Santín,—Rúbrica, 5024—16, 19 y 24 noviembre

Exp. Núm. 671/93, EDUARDO ANTONIO ARIAS QUIJA-DA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en el poblado de San Bartolo del Llano, municipio y distrito de Ixtlanuaca, Méx., mide y línda; al norte: 45 20 m con Silviano Orta; al sur: 41.80 m con Luis Galan; al oriente: 95.20 m con el vendedor señor Antolín Marco Flores; y al poniente: 94.00 m con Marcelina Sánchez. Con superfície de: 4,134 90 m2.

El C. registrador dio cutrada a la promoción y erdenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces da tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Ixtlahuaca, Méy, a 9 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín,—Rúbrica,
5024.—16, 19 y 24 noviembre.

Expediente Núm. 674/93, JOSEFINA NAVA DE BARRIOS. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Ildefenso, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 53.50 m con Macario de Jenuaca, Mex., mide y linda; al norte: 25.00 m con Macario de Jesús; al sur: 53.50 m con Bárbara Ambrosio Romualdo; al oriente: 25.00 m con Luis Reyes; y al poniente: 35.00 m con carretera de l'atlahuaca a San Felipe del Progreso, Méx.

Con superficie de: 1,872.50 m²

L'I C. registrador dio cutrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor risculación. Ton tres veces de tres en tres días baciéndose san

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.— Ixtlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1993—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santin,-Rubrica

5034.—16, 19 y 24 noviembre

Expediente Núm, 556/93, JESUS CARDOSO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, municipio y distrito de Extlahuaca, Méx., que mide y linda; al norte: 60.42 m con Emiliano Canuto; al sur: 61.68 m con Felina Canuto Morales; al oriente: 90.85 m con Santos Simon y al poniento: 89.66 m con Severo Hernández, Superficie aproximada de: 5,855.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,— Ixtlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—F! C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santin.—Rúbrica, 5034.—16, 19 y 24 noviembre

Expediente Núm, 555/93, JESUS CARDOSO BASURTO, pro-inueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mi de y linda; al norte: 41.90 m con carretera Ixtlahuaca San Fe lipe del Progreso; al sur: 46.40 m con Jacinto y Patricio Piña; al oriente: 74,00 m con Mateo Angelino y al poniente: 73,00 m con Wence lao Piña Garnica

Superficie de: 3,248,90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.— Extlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1992. El C. Registrador, Lie, Mario Alberto Quiroz Santín,—Rúbrica 50°44.--16, (9 y 24 noviembre

Expediente Núm. 678/93, DIONICIO RAMIREZ REMICIO, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Enyeje, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 52 00 m con Pedro Nava Quinta-na, 41 00 m con Adrián Martínev; al sur: 160.30 m con Rene Ani-scto González; al oriente: 16.00 m con Valeriano García, 186.50 m con Carmela Reyes Rebollo; y al poniente: 282.40 m con Ejido San Miguel Enveje

Con superfilee de: 25,756.09 m2

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1993 - El C. Registrador, de la Propiedad, Lie. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica 5034.—16, 19 y 24 noviembre

Exp. 554/93, JESUS CARDOSO BASURTO, prontaeve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx, que mide y linda; al norte: 48.00 m con carretera Ixtlahuaca-San relipe del Progreso, al sur: 47.00 m con Cireneo Hernández, al criente: 58.50 m con Catarino Abelino, al poniente: 58.50 m con Kodolfo Romero,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIFRNO y periódico de mayot circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, oe la Propirdad, Lic. Mario Alberto Quirez Santín.—Rúbrica. 5034. - 16, 19 y 24 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA EDICTO

Exp. 2375/93, JOEL SOLIS CRUZ, promunye inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Javier Mina No. 13, barrio de Sta, María, municipio de Ocoyoacae, distrito de Lerma, Edo de México, mide y sinda: norte: 13.85 m con Juana Hernández Viuda de Palmero; sur: 11.40 m con Rubén Villanueva Luna; oriente: 12.31 m con calle Francisco Javier Mina; poniente: 12.63 m con Rubén Villanueva Luna; superficie aproximada de 157,35 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. --Lerma de Villada, México, a 3 de noviembre de 1993. - C. Registra-dor, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5048. 16, 19 y 24 noviembre

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Exp. 857/93, FEDERICO CAMACHO LANDEROS, promueve inmetriculación administrativa, sobre el inmechle ubicado ca la Rancheria de Tlacuitlapa, jurisdicción de San Nicolás Coatepec, município de Santiago Tienguistenco, distrito de Tenengo del Va-llo, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con un cambro, a) sau: 30.00 m con Aureliano Ruiz López; al criente: 20.00 m con Carica Policios Camacho; al poniente: 10.70 m con Juan Merroy Ortiz: superficie aproximada de 600.70 m2

El C. registrador dio entrada a la propocción y ordenó su publicación en GACICTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor creubación, por una vivea de tres en tres días, incióndose saber a quienes se create con derecho, comparezoan a deducirlo-Tesango del Valio, Méx., a 8 de noviembre de 1993 - E C. Registrador, Lie, Patricia Liez Rangel.—Rubrica, 5058,—16, 19 y 24 noviembre

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN BDICTO

END, 16401793, MARTHA LAURA DANDA FAZZI SPORTS ve iam: riculación administrativa, sobre el inmueble ciucado en ve inmi tradiación cuadristo teva, sobre el influedos contentes de Crispin Pérez No. 1, numicipio de Melcher Ccampo, distrito de Ovautidán, mide y linda; norte: 29,20 m linda con Crispin Pérez; ser: 29,20 m linda con Cella Reyes de Forres y Angela Certez Vda. de Riverot crientus 22.20 m finda con Celia Reves de Terres: 300 njente: 20.50 m linda con José María Pino Suárez; superficie aproximado de 623,42 metros cuadrados.

publicación, par un vers de tres da uses dias, haciendose saher a quien's se creun con derrebo, comparezent a deducirlo.-Cuanitlán, México, a 9 de noviembre de 1993. C. Registrador, Lle, Rafeel Hernández González.- Rúbrica. 5041 .-- 16, 19 y 24 noviembre

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 14204/93, FELICITAS LOPEZ MARTINEZ DE VELAS-CO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en calle Maya s/n, colona de las Culturas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: rorte: 20.05 m con Rafael Solano: sur: 15.78 m con calle; crient: 14.30 m con baldie; pontente: 17.00 m con calle; que n su ves linda con escuela E.S.T.A.G.I., superficie aproximada de: 279.16 m2

El C registrador do entrado a la promoción y ordenó au publicación en GACET y DEL COBIT RNO y periódico de mayor encubación, por tres veces de tres en tres dias, hacióndose sa her a quienes se crean con derecho, compare can a deducirlo,—. Teluca, México, a 10 de noviembre de 1993.—C. Registrador, L'e. María Isabel López Robles, -Rúbrica 5059. -16, 19 y 24 noviembre

Exp. 14455/93, C. RAFAEL BERNALDEZ BAUTISTA, promueve inmetriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle P. fr. Luis Gutiérrez s/n., la Retama, municipio de Toluca, México mide y linda: al norte: 12.85 m con celle Luis Gutiérrez: al sur: 14.03 m con Angelina Bernoldez Avilde: al criente: 10.25 m con Conrrado Melgar Perez, al poniente: 10,00 m en Ma. de Lourde: Velarde Martinez; superficie de: 136.00 m2.

El C registrador dio entrada a la premoción y ordenó su nublicación en CACETA DEI GORIFERNO y periódico de ma-yor carculación por tres voces de tres en tres dias, baciendose solver a enderes se crean eart d recho, comparezean a deducirlo. Toluca, Mexico, a 12 de noviembre de 1993,-El C. Registrador, Lic, Mería Isabel López Robles -- Rúbr ca

5055. 46, 19 y 24 noviembre

Exp. 14314/93, BERTHA GIL GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, Col. Lázaro Cárdenas, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8,50 m con calle Miguel Barragán; al sur: 7.85 m con lote 9; al oriente: 26,80 m con Privada Miguel Barragán; al poniente: 28.83 m con lote 7; superficie aproximada de 219.17 m2.

El C registrador dio entrada a la promesión y ordenó su panincen a ca GACETA DUL GODIERNO, periodico de mayor e dación, por tres veces no tres en nel caris, inciendose sabler a que mas se e una con derrecho comparación a deducirlo. Tolaca, México, a 9 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Maria Isabel Lopez Robles -Rúbrica.

5051.- 46, 19 y 24 noviembre

Exp. 14429/92, MARGARITG VALUEZ VARGAS econorsve mairiculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Rancho San Miguel s/n, en Cacalomacán, municipio y distrito do Tolaca, mide y línda: al norte: 140.00 in con Donaciano Rabis el sur: 132.20 ni con camino a Tlacetepec; al oriente: 78.00 ni con Mangarita Basas y Acadia Valdezi al norbente: 25.00 mi con ambiente: 25.00 mi con ambiente camino al Rancho de San Miguel; superficie aproximada de 6.100 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su entrada a la promoción y ordenó su entrada per entrada a la promoción y ordenó su entrada a la prom carculación, por tres veces do tres en tres días haciendose saher a quenes se unan con de cità en el tres mas nacionales sa-her a quenes se unan con de cità en el tre con a leducido. Tolura, Máxico, a 9 de noviembre de 1993.-- C. Registrador, L. ; Maria Isebel López Robles,—Rúbrica.

5051,4016, 19 y 24 november

USD 14219-93, JUSTINIANO COLIN MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San José de las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 273.00 m con camino; sur: 297.00 m con camino; oriente: 84.00 m con terreno; ejidales; poniente: 98.00 m con Ricardo Santes; superficie aproximada de: 25 800 metros cuadrados.

11 C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACUTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se mean con deceche, comparezcan a deducido. Toluca, México, a 3 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lie. Toluca, Mexico, a o de mande Morica. Moria Isobel Cánez Robles,--Rúbrica. 5051,--16, 19 y 24 neviembr.

Exp. 12918/93, SOFIA MEDINA SALOLIN, promueve inmar.xp. 12918/93, SOFTA EIEDINA SALOLIN, promueve inmatriculación aoministrativa, sobre el bien immeble ubicado en privada Rodrigo Sánchez S/N del Barrio de Santa Cruz Ocotitian, impricipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica en la sección la, lote No. 65, manzana "B", mida y ilnda; al norte: 15.60 m con Mattin Medina Salolin; al sur: 15.00 m con Ad-hida Medina Ramora el comenta: 200 m con privada Porbigo Sánchez al comenta de comenta el comenta de la c mos; al oriente: 8.00 m con privada Rodrigo Sánchez; al poniente: 8.00 m con Macedonio Medina.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publication en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circidación, per tres veces de tres en tres dois, haciéndose sa-Toluca, México, a 11 de octubre de 1993—El C. Registrador de la Propiedad, Lie, María Isabel López Robles,—Rúbrica.
5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12920/93, ROBERTO MEDINA SALOLIN, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubiendo en privada Rodrigo Sánchez S/N, del barrio de Santa Cruz Ocofillán, municipio de Metepre, Méx., inmueble que se identifica con la sec-ción 1a, lote No. 67, manzana "B": mide y linda; al norte: 15.00 y con Eusebio Medina Salolin; al sur: 15.00 m con Martín Medina Salolín; al oriente: 8.00 m con privada Rodrigo Sánchez; al po-niente: 8.00 m con Macedonio Medina Sánchez

Con una superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor incuración, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparencio a deducirlo -Toluca, México, a 11 de octubre de 1903—Et C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles. Rúbrica.

Exp. 12921/93, EUSEBIO MEDINA SALCLIN, promueve is-matriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en privada de Rodrigo Sánchez S/N del barrio Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Mex., immueble que se identifica con la sección 2a, lote No. 68, manzana "B"; mide y linda; al norte: 15.00 m con Demetrio Medina Salolín; al sur: 15.00 m con Roberto Medina Salolin; al oriente: 8,00 m con privada Rodrigo Sánchez; al poniente: 8.00 m con Macedonio Medina Sánchez.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dras, haciéndose sabet a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Menico, a 11 de octubre de 1903 - El C riegistrador de la Propiedad, Lie, María Isabel Lópaz Rebies.—Rúbrica 5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12922/93, DEMETRIO MEDINA SALOLIN, promuero inmatriculación administrativa sobre el bien immueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez S/N del Barrio de Santa Cruz Ocotidan, municipio de Metepec, México; inmueble que se identifica con la sacción Ia, lote No. 69, manzana "B"; mide y linda; al norie: 15 00 m con cade Rodrigo Sánchez; al sur: 15.00 m con Eucebio Medina Salonin; al oriente: 8.00 m con privada Rodrigo Sánchez; al poniente: 8.00 m con Macedonio Medina Sánchez.

Superficie aproximada de: 120 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordero su públicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces do tres en tres dus, haciendose ou per la quiene se crean con derecho comparezcan a deducirlo, se Tolaca, México, a 11 de octubre de 1993—El C. Registredor de la Propiedad, Lie, Méria Isabel López Robles,—Rúbeco.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12923/93, MACEDONIO MEDINA SANCHEZ, premueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez SaN del barrio de Sta Genz Ocotidán, municipio de Metepec, México; inmueble que se identifica con la sección 1a, lete No. 70, mauzana "B", mide y linda; al norte: 6.00 m y 40.00 m con calle Rodrigo Sánchez; al sur: 37.37 m con Adalberto Medina Sánchez; al oriente: 40.00 m con Sofía, Martin, Roberto, Eusebio, Demetrio de apellidos Medina Salolín; al poniente: 44.68 m con Alberto Correis 44.68 m con Alberto Garcés M

Con una superficie aproximada de: 1,693.60 m2

El C. registrador dio cetrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor fudireación en GACETA JULI GOTTAGOS y pensoneo de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dus, haciéndos: saber a quienes se creat, con derecho, comparezcan a deducirio — Toluca, México, a 11 de octubre de 1993—El C. Registrador de la Propiedad, Lie, María Isabel López Robles,—Rúbrica.

5045—16, 19 y 23 noviembre,

Exp. 12924/93, ALBERTO GARCES MEJIA, promueve in-matriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en culle sin nombre S/N del barrio Santa Cruz Ocotidán, municipio do Matanta La Santa Cruz Ocotidán, municipio do Metepec, Méx, inmuchle que se identifica con la sección la., lote No. 71, manzana "B"; mide y linda; al norte: 7.80 m con calla Rodrigo Sánchez; al sur: 7.00 m con Adalberto Medina; al oriente: 42.00 m con Macedonio Medina; al poniente: 42.00 m con callo sin nombre,

Con una superficie aproximada de: 294,00 m/2.

El C. registrador dio entrada a la premuetón y ordeno su oublicación en GALETA DEL GOBIERNE y permidico de mayor circulación, por tres voces de tres en tres dios, inaciendose susber a quienes se create con derecho, comparatan a deductric. Toluca, México, a 11 de octubre de 1993—E3 C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

59-15. 16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12925/93, ALBERTO GARCES MEJIA, promucie bucas tricultation administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle nodrigo Sánchez S/N, del barrio de Sta, Cruz Occation, municipi de Metepre, Mex., inmueble qui se identifica en la sección Ia, lote No. 72, manzana "B"; mide y liada; al norte: 42,36 m con salie Rodrigo Sánchez; al sue: 41.95 m con Donaciano Labastida Frón y Abel Sánchez; al priente: 83,35 m con calle S/N, al portiente: 83,35 m con Alejandro Delgado

Con una superficie aproximada de: 3,513.62 m.l.

El C. registrador dio entrada a la promocion y orueno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor cacadación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con dereche, comparezzan a deducirlo.— Teluca, México, a 11 de octubre la 1995 - hi C. Registrador do la Propiedad, Lie, Maria Isabel López Robles,—Rúbrica. 5045—16, 19 y 24 neylembre.

Exp. 12927/93, MARGARITA DELGADO GARDUNO, prointieve inmatriculación administrativa sobre el bien monta de ubicaco en calle Rodrigo Sanchez S/N del Bo, de Sta, Cruz Ocotitlan, municipio de Metepee, Mex., immueble que se identifica con la sección la, lote No. 77, manzana "h", mide y linda; al norte: 6,75 m con calle Rodrigo Sánchen; al sur: 4,75 m con Abel Sánchez; al oriente: 83 90 m con José Luis Delgado; al ponicute: 84.07 m con Guadalupe Delgado Gardaño.

Con una superficie aproximada de: 295.93 m2

E. C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quenes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, reluca, alexico, a 11 de octubre de 1993—El C. Registrador de la Propiedad, Lie, María Isabel López Robles, Rúbeito...

5045. - 46, 19 y 21 noviembre.

Exp. 12030/93, MARGARITA ROSALES en represente fon de su menor hijo LIZANDEO HISOJO 1508/MES, promuevo inmatriculación administrativa, del bisa inmueble ubicado en casile sin nombre S/N del Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la seccion la, lote No. 89, manzana "B", mide y linda; al norte: 36.00 m con Candelario Garduño; al sur: 36.00 m con terreno de donación, área común; al oriente: 44.50 m con Palemón Delgado; al poniente: 44.50 m con calle S/NOMBRE.

Con una superficie aproximada do: 1,602,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOSIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-Tolica, México, a 11 de octubre de 1993 —El C. Registrador de la Propiedad, Lie, María Isabel López Robles,—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 novi, rabre.

Exp. 12928/93, GUADALL PE DELGADO GARDUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez S/N del barrio de Sta. Cruz Ocoti-tián, municipio de Metepec, México; innueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 78, manzana "B"; mide y linda; al norte: 4.75 m con calle Rodrigo Sánchez; al sue. 4.75 m con ábel Sánchez; al oriente: 84.07 m con Margarita Delgado Car-duño; al poniente: 84.23 m con Palemón Delgado Garduño.

Con una superficie aproximada de: 398.93 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACELTA DEL GOBLERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos saher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 11 de octubre de 1993—El C. Registrador de la Propiedad, Lie María Isabel López Kobles, -Rúbrica.

5045.--16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12931/93, JOAQUIN HISOJO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Niños Héroes S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municiplo de Metepes, Mex., innueble que se identifica con la sección ta, lote No. 82, manzana "B", mide y linda; al norte: 85,00 m con Joaquín Hisojo Vargas y Armando Espinoza; al sur: 85,00 m con Bruno López Martinez; al oriente: 1881 m con Bruno Lopez Martínez; al poniente: 19.00 m con Joaquín Hisojo Vargas

Con una superficie aproximada de: 1,606.92 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 11 de octubre de 1993—El C. Registrador de la Propiedad, Lie, María Isabel López Robles,—Rúbrica.

5045 -16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12932/93, LUIS EDGAR ALARCON FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle sin nombre S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlan, nunicipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 84, manzana "B"; mide y linda; al norte: 51.05 m con Graciano Medina + 10.55 m con Ancelmo Venegas; al sur: 61.60 m con Julia Nilda Alarcón Flores; al oriente: 27.75 m con de lle sin numbra 16.25 m con Ancelmo Venegas al sur: calle sin nombre + 6.25 m con Ancelmo Venegas; al poniente: 14 00 m con Bruno López.

Con una superficie aproximada de: 2,002.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, México, a 11 de octubre de 1993 —El C. Registrador de la Propiedad, Lie, Maria Isabel López Robles.—Rúbrico. 5045.-16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12933/93, JULIA NILDA ALARCON FLORES, pronueve inmatriculación sobre el bien inmueble ubicado en calle sin nombre S/N del barrio de Santa Cruz Occitián, municipio de Metreper, México; inmueble que se identifica con la sección la, lote No 85 de la manzana "B", mide y linda; al norte: 61.60 m con Luis Edgar Alarcón Flores; al sur: 61.60 m con Dario Alarcon Garduño y Ninive Alarcón Flores; al oriente: 33.00 m con calle sin nombre: al noniente: 33.00 m con Riuna Edgar Alarcón Flores. con calle sin nombre; al poniente: 33.00 m con Bruno Lopez.

Con una superficie aproximada de: 2,032,80 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 11 de octubre de 1993 -El C. Registrador de la Propiedad, Lie, Maria Isabel López Robles,--Rúbrica. 5045.--16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12934/93, NINIVE ALARCON FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle sin nombre S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección de lote 86, de la manzana "L"; mide y linda; al norte: 16.55 m con Julia Nilda Aisrcón Flores-19.70 m con calle sin nombre; al sur: 26.25 m con calle del desagüe; al oriente: 75.50 m con calle sin nombre; at poniente: 75.50 m con Dario Alarcon Gar-

Con una superficie aproximada fe: 1,981,88 m2

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre do 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lie, María Isabel López Robles, - Rúbrica.

5045.--16, 19 y 24 noviembre,

Exp. 12935/93, JUAN GARNICA SOLIS, promueve immatriculación administrativa sobre el bien inmuche ubicado en cerrada López Mateos S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlan, municipio de Metepea, Mex., inmurble que se identifica con la sección 2a, lote No. 9-E, de la manzana "D"; mide y linda: al norte: 9.86 m con privada; al sur: 9.86 m con Leonel Díaz M. al oriente: 11.00 m con Angel Cejudo Aguirre; al poniente: 11.00 m con Pascuala Hernández

Con una superficie aproximada de: 103,46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tree días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Tohica, México, a 11 de octubre de 1933 El C. Registrador de la Propiedad, Lie, Maria Isahel López Robles.—Rúbrica. 5045.-16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12986/93, ANICETA ALCANTARA GUTTERREZ. promueve aimatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Francisco Villa S/N, del barrio de Santa Cruz Occitlan, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 2a, lote No. 1, de la manzana "D"; mide y linda; al norte: 49.60 m con Ramón Alcantara Ramírez; al str: 48.60 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: 31.95 m con calle Francisco Villa; al poniente: 30.19 m con Higinio Uribe Maya.

Con una superficie aproximada de: 1,510 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lie. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12937/98, RAMON ALCANTARA RAMPREZ, promonve inmatriculación administrativa sobre el hien inmueble ubi cado en calle Francisco Villa S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlân, municipio de Metepec, Méx., innueble que se identifica con la sección 2a., lote No. 2, de la marana "D"; mide y linda; al norte: 50 23 m con Mario Alcántara; al sur; 49.60 m con Aticeto Alcántara; al oriente: 1659 m con calle Francisco Villa; al poniente: 1434 m con Higinto Uribe y Filimón Uribe.

Con una superficie aproximada de: 769 69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose raber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lie. Maria Isabel López Robles.—Rébrica.
5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12938/93, MARIO ALCANTARA RAMIREZ, promue ve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicaco en calle Francisco Villa 3/N del barrio de Santa Cruz Ocotido en caue Francisco vina 5/8 del barro de Santa Craz Ocon-tlán, município de Metepec, Méx., innucble que se ideotifica con la sección 2a., lote No. 3 de la manzana "D", mide y linda; al norte: 50.91 m con J. Isabel Alcántara Ramírez; al sur: 50.23 m con Ramón Alcántara Ramírez; al oriente: 15.30 m con calla Francisco Villa; al poniente: 15.46 m con Filemón Uribe Maya;

Con una superficie aproximada de: 777.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo --Tolnea, México, a 11 de octabre de 1993 —El C. Registrador de la Propiedad, Lie, María Isabel López Robles.—Rúbrica

5045 16, 19 y 24 noviembre.